



MALAGA

BOLETIN INFORMATIVO

de la

Agrupación Ornitológica

Provincial Sindical

MALAGA

Enero - Febrero - Marzo 1975

José Guerrero Roldán y José A. Guerrero Jiménez

Canaricultores con el número Nacional 341
Socio N.º 755 de Málaga

PRIMEROS PREMIOS NACIONAL Y
PROVINCIALES EN COLOR Y TIMBRADO
ESPAÑOL años 72 - 73 - 74 y 75

MIXTOS DE CARDENALITOS Y REMIXTOS F 1, F 2, F 3 Y F 4 EN
LIPOCROMOS Y MELANICOS — MARFILES CON Y SIN FACTOR
MELANICOS — LIPOCROMOS Y BLANCO RECESIVO EN RUBINO
OPALES EN TODAS LAS GAMAS, CON Y SIN FACTOR
GLOSTERS, CON Y SIN MOÑA — NORWICH, CON Y SIN MOÑA
TODAS LAS GAMAS DE ANTIGUOS Y NUEVOS COLORES
TIMBRADO ESPAÑOL SELECTO



C/ Regina, 17

Teléf. 36 07 22

AVIARIO en: Zona Residencial La Jara - Teléfono 36 13 07

Sanlucar de Barrameda (Cádiz)

EDITORIAL

Siempre que desde esta página nos hemos dirigido a nuestros socios, lo hemos hecho con la sana intención de estimular el espíritu de servicio hacia la Agrupación, para hacer realidades las ilusiones y necesidades que nuestra Sociedad tiene y merece satisfacer por la noble, sana y bella afición que practica y divulga.

Creemos que en este sentido nuestro grupo ha conseguido mucho, y no sólo por el esfuerzo de su Junta Directiva, sino muy especialmente por el espíritu de colaboración despertado entre nuestros socios; colaboración que unos nos prestaban con sus críticas positivas, otros con sus sugerencias y otros animándonos con su esfuerzo a continuar hacia adelante y los más, aceptando con nobleza nuestras decisiones y apoyando con ilusión nuestros servicios para dotarlos de la eficacia con que los concebimos.

Por todo ello, debemos sentirnos contentos, aunque no satisfechos, pues aún queda mucho por conseguir.

En el orden interno, hemos dotado a la Agrupación de una base económica con solidez suficiente para cimentar el hacer realidad lo que hasta ahora eran ilusiones; nuestros servicios funcionan y de ello dan buena muestra la acogida que los señores socios les dispensan.

En el orden externo, es decir, en nuestras manifestaciones cara al público, es evidente haber alcanzado una buena meta que evidencia el éxito de nuestro pasado XXIII Concurso, respaldado por la amplia difusión que ha tenido y las felicitaciones recibidas, merecidas por el estreno de sus nuevas y magníficas instalaciones, así como por la calidad de los pájaros presentados, que han demostrado que la canaricultura malagueña puede competir en los concursos nacionales con estimables garantías de éxito.

Pero todo esto nos mueve aún más a solicitar mayores colaboraciones de los socios que puedan ofrecerlas y, para ello, la ocasión se presenta propicia en nuestra próxima Asamblea, en la que tenemos que renovar la Junta Directiva, formándose una nueva a la que deben incorporarse los que por más ilusión y capacidad de trabajo puedan servir mejor a los fines de nuestra entrañable Agrupación Ornitológica Provincial.

LA JUNTA DIRECTIVA

Nueva relación numérica de socios (Continuación)

345 José Ortega Pons	890 Serafín Lebrón Núñez	937 Carlos Reyes Sánchez
399 José Mateo Paniagua	891 Juan A. Povedano Bermúdez	938 A. Luis de la Torre Ramírez
433 Antonio Lorente García	892 José Palma Morales	939 José Carrasco Jiménez
592 Félix Martín Fernández	893 Manuel Reina Mata	940 Antonio Alvarez Mata
712 Miguel González Pérez	894 Antonio López Rodríguez	941 Aurelio Núñez Fernández
723 José García Navarro	895 Vicente Román Sánchez	942 Francisco Hidalgo Robles
724 José Fernández Sáez	896 Juan Cordero Martín	943 José López Martín
759 Juan Ruiz Ortiz	897 Juan Guerrero Villalobos	944 Juan Calderón Cabrera
850 Domingo Delgado Varo	898 J. Luis Martínez Márquez	945 José Calderón Cabrera
851 Francisco Fernández Morón	899 Ramón Navarrete Oliveros	946 Baldomero González Soriano
852 Salvador Ortuño García	900 Antonio Fernández Segura	947 Francisco Rojano Gómez
853 Eloy Farfán Molero	901 Juan Sánchez Cañas	948 Rafael Martín Martínez
854 Rafael Bazalo García	902 Rafael Arjona Paneque	949 José Gil Onetto
855 Juan Luna Bernal	903 Juan Fuentes Barrionuevo	950 José A. Montegordo Navarro
856 Manuel Natoli Burgos	904 Rafael Enrique Palomo	951 Manuel Vargas Carmona
857 Juan M. Alcántara García	905 Miguel Utrera Camacho	952 Francisco Jiménez Cantos
858 Vicente Peña Castillo	906 Rafael Arjona Paneque	953 Francisco Navarro Romero
859 Juan M. Santiago Degara	907 Juan González Sánchez	954 Francisco Paneque Sáez
860 Diego Moreno Miranda	908 José Prado Jerónimo	955 Manuel Heras Ruiz
861 Salvador Castro Rubio	909 José Cobos Sánchez	956 José Roberto Abad Carratala
862 Juan Fernández Puente	910 José Galacho Gálvez	957 Emilio Figueroa Rodríguez
863 Eduardo Fernández Pérez	911 Julio González Ruiz	958 Plácido Iranzo Lain
864 Antonio Palma Ruiz	912 José L. Molina Vela	959 Joaquín Román López
865 Alfonso León Fernández	913 Juan Jiménez Ortega	960 Rafael Bermúdez Gutiérrez
866 Francisco de la Vega Espajo	914 Francisco Vegas Vegas	961 Salvador Robles Santiago
867 Francisco de la Torre del Pino	915 Juan Rodríguez Salas	962 Antonio Gámez Alarcón
868 Juan García Muley	916 Antonio Torreblanca Martín	963 Francisco Iglesias Segura
869 Francisco Jarmillo Santos	917 Antonio Cañas Morente	964 Martín Albisua de la Mata
870 Antonio Béjar Ocaña	918 José Padilla Martos	965 Pedro Luis Gallego Gutiérrez
871 Miguel Olea Rodríguez	919 Antonio Pérez Torres	966 Francisco Castañeda Martín
872 Manuel Sánchez Villodres	920 José A. Ramos Martín	967 Fernando López Navas
873 Eduardo de la Torre Pérez	921 Emilio Alvarez González	968 Diego Zurita Granados
874 Francisco de Arce Fernández	922 Juan Moreno Peláez	969 José Gutiérrez Blanco
875 Rafael García Plaza	923 Antonio Pavón Frías	970 Ramón Céspedes Gómez
876 Andrés Crespo Díaz	924 Juan Garrido Juárez	971 Diego Moreno Mellado
877 Manuel Dmguez. Contreras	925 Miguel Godoy Perdiguero	972 Antonio Fernández Guillén
878 José Duarte Sánchez	926 Juan A. Martín Cruces	973 Pedro Díez Montiel
879 Juan Muñoz Poza	927 José Pérez Ortiz	974 Manuel Bobodilla Gámez
880 Luis Sánchez Marata	928 Francisco Palomo Gallego	975 Antonio Narvárez Prieto
881 Eduardo Soler Robles	929 Jesús Ramos Galindo	976 Manuel Campillos Durán
883 Francisco León Trujillo	930 Francisco Palma Ortiz	977 Juan Piña López
884 José Antúnez Pérez	931 Andrés Soler Jiménez	978 Antonio García Rueda
885 Manuel García Rodríguez	932 Rafael Jiménez Espinosa	979 José Olea Arenas
886 Manuel Domínguez Jiménez	933 Antonio García Márquez	980 Joaquín Romero Ramírez
887 Francisco Jiménez Rivas	934 Mariano Cano Acero	981 Melchor Conde Cabrera
888 Carlos Lebrón Hidalgo	935 José Villalobos Lozano	
889 Francisco León Martín	936 Francisco Márquez González	



Agrupación Ornitológica
Provincial Sindical
M A L A G A

Asamblea General

A tenor de lo dispuesto en nuestros Estatutos, convocamos a nuestros Socios a la Asamblea General que tendrá lugar el día 25 de Abril de 1975, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas, en segunda, en el Salón de Actos de la planta 3.ª de la Casa Sindical, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º *Lectura y aprobación, si procede, al acta anterior.*
- 2.º *Información económica.*
- 3.º *Elección de nueva Junta Directiva.*
- 4.º *Ruegos y preguntas.*

Para entregar relleno en el momento de entrar a la Junta

SOCIO N.º

Málaga.....de.....de 19.....

Firma,

DON

PEQUEÑOS ANUNCIOS

LOS DOS HERMANOS

SOCIO NUM. 140

FABRICA DE MOLDURAS — MARCOS Y OVALOS DE TODOS ESTILOS

MIGUEL VICENTE CALERO

PUERTO PAREJO, 41 (VUELTA)

TELEFONO 25 05 97

M A L A G A

Luis Fernández de los Reyes

SOCIO NUM. 775

ISABELAS CON Y SIN FACTOR — LIPOCROMOS CON Y SIN FACTOR
MELANICOS NEGRO Y AGATAS CON Y SIN FACTOR
PASTELES EN AGATAS E ISABELAS

CALLE REINO DE LEON
Urbanización Miraflores del Palo

INMALASA (El Palo)
M A L A G A

Antonio Padilla Ponce

SOCIO NUM. 30

PASTELES EN AGATAS E ISABELAS— CRIADOR DE OPALES CON Y SIN FACTOR
ISABELAS SIN FACTOR — AGATAS CON Y SIN FACTOR — RUBINOS

CALLE JUAN SEBASTIAN ELCANO, 124

M A L A G A

PAJARERIA VALENCIA

SOCIO NUM. 29

PAJAROS TROPICALES — LOROS — CANARIOS — MONITOS — TITIS
SEMILLAS — JAULAS Y ACCESORIOS — MEDICINA PARA PAJAROS

CALLE TIRO, NUM. 4 —TELEFONO 23 33 11

M A L A G A

Carta al viento

Emitida por Radio Juventud de Málaga, el día 20 de Enero de 1975, y que reproducimos, como expresión de gratitud a su autor D. Gonzalo Fausto, por tan bello canto.

...Málaga, 20 enero 1975.

...Señores Canaricultores: Con motivo de celebrarse en la actualidad el XXIII Concurso Exposición de Canaricultura y Pájaros Exóticos y Silvestres, organizado por la Agrupación Ornitológica Provincial Sindical, con el patrocinio del Ayuntamiento malagueño y la colaboración de Radio Juventud-La Voz de Málaga, escribo y envío esta «carta al viento».

Que bello espectáculo el que tuvo lugar en nuestros estudios, ante nuestros micrófonos los canarios entonaron sus bellos canto del alegre timbrado español, el concierto de los virtuosos canarios Roller y los poemas sinfónicos interpretados por los Malinois que une su propia inspiración al copiado invisible pentagrama del rey de los músicos alados que es el ruiseñor.

Criar canarios es tanto como criar estrellas que cantan, flores que suspiran y sueños fantásticos de conciertos naturales.

Decía aquel escritor sueco, médico de la Casa Real, Axel Munthe, Premio Nobel de Literatura; «Estoy seguro que Dios todopoderoso quiere bien a las avecillas. De lo contrario —añadía— no les hubiera dado las mismas alas que a sus angeles».

La canaricultura, como todo, progresa, se sublimiza en el amor, cuidados y estudios de los canaricultores que logran —en color— matices, cromatismo que parecen purísimas pinceladas nacidas de la paleta de Murillo,

Velázquez o Goya; en el cantor, cada vez se perfecciona el virtuosismo de sus gargantas que logran partituras siempre inéditas, distintas, amorosas como si fueran quimeras de Schubert o Schumman; triunfales, como de Verdi o Mendelson; rítmicas e inspiradas como vales de J. Straus.

El canaricultor tiene mucho de melómano; de gran amante de una nueva y eterna música no hecha por el hombre y que atesora el canario en sus cuerdas como si fuera el pólen de una flor que Dios, hecho Hombre, tomó en sus manos. Si es verdad que fue un pájaro —la golondrina— quien quitó las espinas a Cristo, fueron los canarios quienes pusieron música al «Gloria a Dios en la Tierra y paz a los hombres de buena voluntad».

Rabindranath Tagore dejó escrito: «El pájaro quiere ser nube; la nube, pájaro». La poesía son pájaros que cantan en el pecho de los hombres predestinados.

Quien pudiera ser canaricultor; quien pudiera saber los misterios de la ornitología como los conoce el Premio Nobel de Medicina Konrad Lorenz; quien pudiera copiar en un pentagrama el mundo sinfónico de los canarios y en un cuadro los colores purísimos de sus plumajes.

Enhorabuena canaricultor. Saludos cordiales,

GONZALO FAUSTO

Por César Lamilla Fernández

No podía negarme a la invitación de nuestro dinámico Presidente, Don Juan Correa Correa, de colaborar en el Boletín que editará la Agrupación Ornitológica Provincial, con periodicidad trimestral.

Muchos y ambiciosos son los proyectos que tiene, entre los que podemos contar su interés en fomentar las variedades de Canto, actualmente las más débiles en cuanto a número de criadores y productos obtenidos.

Me decía en el último Concurso de Canto, celebrado en Radio Juventud, que el número de ejemplares presentados en las variedades de Color era de 600 mientras que en las de Canto apenas se ha llegado a los 2 centenares.

Evidentemente el pájaro de Canto sufre en estos momentos algo de marginación. ¿Las causas?. Generalizando podríamos citar como fundamental la inclinación de los criadores que se inician, y en algunos iniciados la deserción hacia el Color por considerarlo más práctico y, que duda cabe, más comercial. Esto lo sabemos todos aunque hay honrosas excepciones que sobreponen la afición a los beneficios, si es que los hay.

Sigo entendiendo que la función primordial del Canario es cantar, pero seamos realistas y reconozcamos que el pájaro de Color ha evolucionado tanto con las nuevas técnicas que han llegado a conseguirse verdaderos primores en tonalidades. Quien nos iba a decir a lo que llegaría la canaricultura local cuando celebrábamos nuestros concursitos en La Económica, allá por los años 50. La semilla fue plantada por aquellos pioneros malagueños Sr. Ocón, D. Alfonso, Sr. Jurado, D. Eustaquio y tantos otros a quienes brindo desde aquí este pequeño homenaje de agradecimiento. En cambio el pájaro de Canto no tiene más evolución que la perfección de su canto y a veces los resultados no corresponden a los esfuerzos y experiencia del criador. El de Color lo da todo desde que salta del nido; el de Canto no da nada, hay que terminar de hacerlo con ese 50% de ambientación y a la hora de la verdad, es decir, en los Concursos, esperar a que se manifieste plenamente. ¿Por qué, pues esta obstinación? ¡Ah! Porque nunca lo bueno y lo bello fue fácil; porque el valor de la conquista es mucho mayor si se vencen las dificultades y en definitiva, porque el canto de un Stam de canarios

buenos debe ser lo más parecido a un coro de ángeles. Esto compensa de todos los sacrificios y en este mundo tan atormentado yo creo que el espíritu también merece un regalo de vez en cuando.

Mi modesta colaboración ha de referirse a los conocimientos y experiencia adquiridos durante los muchos años dedicado exclusivamente al canario ROLLER. Se que no descubro nada nuevo y que hay tratados más eficientes al respecto pero si en lenguaje más directo y sencillo puedo ser útil a mis «compañeros de fatigas» habré conseguido el propósito de servirles.

Hablando de los orígenes del Canario, en general, y aún a riesgo de caer en la reiteración ya que en todos los libros referentes a la Canaricultura hemos podido leer lo mismo o parecido, diremos que se centran hacia la parte occidental de la costa africana y concretamente en las Islas Canarias (*Serinus canarius*) Cabo Verde, Madeira y Portosanto. Todos coinciden en la fecha de importación a Europa, por distintos medios, allá por el principio del siglo XV, poco después de que las tropas castellanas comenzasen la invasión de las Islas Canarias, y a mediados del siglo XV ya se tiene conocimiento de su reproducción en las pajareras reales francesas. Pronto se distribuye por los demás países: Bélgica, Holanda, Alemania, Austria, Inglaterra, etc., y es sobre 1.650 cuando aparece el canario «ROLLER».

El canario Roller debe su denominación a la forma de emisión de su canto predominantemente rulado o rodado, con la R como consonante. Roller quiere decir rulador en lengua germana y Edelroller, como también se le llama noble rulador. Es ejemplar de fácil adaptación a la vida doméstica; generalmente buen reproductor; tiene la característica singular de que canta con el pico cerrado y los eruditos en la materia le califican como «Cantor de Cámara».

Se dio a conocer, repito a mediados del siglo XVII en la región tedesca de Alemania, concretamente en las montañas del Harz, en unos pueblecitos mineros llamados Andreasberg, Glockenberg y otros y cautivando la atención y el interés general por las excelencias de su canto. ¿Cómo habían conseguido este prodigio aquellos pioneros como Gartner, Blejes, los hermanos Volkman, Von Brenmann, Erntges y Truter?. Parece ser que por medio de instru-

El Canario de Canto Roller

mentos musicales combinados con cantos de ruiseñor y pinzón y con una enorme dosis de paciencia ilusión y voluntad lograron la primera escuela de canto «Roller». Las consecuencias fueron inmediatas porque de todo el mundo se produjo una gran demanda de esta variedad de canarios y constituyendo lo que aún hoy día supone una gran industria de exportación para Alemania.

Aún cuando su canto seguía siendo excelente, y si cabe cada vez más perfeccionado, sus giros no obedecían a un orden prefijado hasta que en 1.880, en el curso de una reunión de criadores, en Leipzig, acordaron establecer el código o lo que actualmente es la denominación básica de las distintas frases del canto y que son las tenidas en cuenta a la hora de enjuiciar. Esta denominación es la siguiente: Versión tedesca: Hohlrollen, o rulo hueco. Knorren, o rulo ronco y también gruñido. Wassertouren, o giro de agua. Glucken, o cloqueos. Schokels, o carcajada. Hohlklingeln, o timbre hueco. Pfeifen, o flauta. Klingelntouren, o nota timbrada y Eindruck, o impresión del canto.

El año 1.900 marca una nueva e histórica pauta en este tipo de Canario cuando el criador Henri Seifert presenta en Leipzig unos ejemplares que causan asombro por la pureza, gravedad, dulzura, armonía de sonido y amplitud de repertorio. Por supuesto que acaparó todos los premios y que le ofrecieron sumas enormes para que revelara el secreto de cómo había obtenido aquellas maravillas. Nunca lo dijo. No obstante, y amparados en este éxito, muchísimos pájaros salieron de Alemania con el marchamo de Seifert aunque no pasaran de ser vulgares sajones. En 1.902, y por circunstancias desconocidas, es expulsado Henri Seifert de Alemania y su familia se deshacía de aquellos magníficos ejemplares, vendidos, naturalmente, a precio de oro y que fueron la base de los actuales «Roller».

Esta variedad de canarios que comenzó, como se ha dicho, en Alemania se ha extendido cada vez más al resto de los países europeos y sobre todo en el hemisferio Suramericano; Argentina, con su importantísima U.C.R.A. (Unión de canaricultores Roller Argentinos) Uruguay, Paraguay, Chile y otros donde tiene preponderancia sobre el resto de las variedades de canarios. Es una pena que en España, por desconocimiento, falta de unión y otras circunstancias puede decirse que poco nos falta para llevar el farolillo rojo de la clasificación representativa mundial aunque últimamente se viene

observando un mejoramiento y selección en orden a integrarse plenamente en el concierto internacional, lo que podrá comprobarse en el mundial 76 que se celebrará, como sabeis, en Valencia.

La valoración de cada ejemplar depende de la pureza de su canto y se establecen tres categorías: regular o suficiente, bueno y excelente, según la puntuación que alcancen de las otorgadas a cada uno de los giros o frases. Refiriéndonos a las notas positivas los tres primeros giros o superiores son: Hohlrollen, Knorren y Wassertouren que se puntúan hasta 9 puntos. Los intermedios Glusken, Schakeln, Hohlklingeln y Pfeifen, hasta 6 puntos y los inferiores Klingelntouren y Eindruck, hasta 3 puntos. Así pues, en la puntuación hasta 9 corresponden 7, 8 y 9 para los excelentes; 4, 5 y 6 para los buenos y 1, 2 y 3 para los regulares. En la puntuación hasta 6 corresponden 5 y 6 para los excelentes, 3 y 4 para los buenos y 1 y 2 para los regulares, y en la puntuación hasta 3 corresponde 3 para el excelente, 2 para el bueno y 1 para el regular. A la suma parcial de puntos positivos alcanzados se resta el total de los negativos, si los hay, y el número resultante se multiplicará por tres, que significa los parciales de tres Jueces, con lo que se obtiene la puntuación total por ejemplar que no podrá rebasar los 90 puntos.

Son notas negativas todas las consideradas defectuosas como nasales, duras, agudas, rasgadas, picadas, estridentes, largas, y pueden observarse principalmente en los giros de Wassertouren, Glucken, Wfeifen, Klingelntouren, Schwirren, Auzflug y Tours nasaux. La puntuación máxima para todas y cada una es de 3 puntos.

Si bien el tema no es complicado sí puede considerarse muy extenso seguir el orden cronológico. Habría que explicar toda la gama de vocales y consonantes que corresponden a cada uno de los giros y cuales son las óptimas merecedoras de más alta puntuación.

En la forma de emisión de los sonidos, en la que deben diferenciarse perfectamente la dicción, el tono y el ritmo, influye, naturalmente, en la apreciación de los Sres, Jueces. La dicción debe ser clara, nítida, que no se preste a confusión; el tono grave, profundo, hueco, y el ritmo apropiado al tour o giro correspondiente, es decir, continuo, semicontinuo o discontinuo, ya sean notas rodadas, o ruladas, batidas o espaciadas.

Es mucho ciertamente lo que se puede escri-

El Canario de Canto Roller

bir o decir sobre el canario Roller, mas no debe tenerse prevención, como algunos, a iniciarse en el cultivo de este tipo de Canarios por considerarlos, con cierto temor al fracaso, como algo superior e inalcanzable. Nada de eso. Los Roller son, como todas las cosas bellas, un tanto difíciles de conseguir pero oponiendo a esa dificultad el propósito, el conocimiento y la constancia necesarios acaban por dar la enorme satisfacción de poseer algo que Dios quiso hacer perfecto.

Y como dice el refrán: «a Dios rogando y con el mazo dando», el modo de obtener buenos y competitivos Roller es iniciarse con ejemplares básicos genéticamente puros. El éxito estriva en varios factores principales que se condensan en dos esenciales o indispensables: el factor herencia y el factor ambientación, pero ambos han de complementarse al 50%, pues solo con pureza de sangre y sin cuidar la ambientación, o al revés, cuidando la ambientación y sin genética pura, habremos fracasado. Dando por sentada esta premisa expondremos algunas definiciones de aquellas combinaciones que pueden hacerse con objeto de fijar caracteres hereditarios y lograr determinadas líneas.

GENOTIPO.— Es la combinación resultante del patrimonio genético o hereditario del cual deriva el Fenotipo.

FENOTIPO.— Es la apreciación de los caracteres morfológicos, fisiológicos y del Canto.

CONSANGUINIDAD.— Es la unión de sujetos de la misma familia y tiene por objeto exaltar determinadas características de selección. Se ha escrito mucho acerca de los acoplamientos en consanguinidad. Tiene sus partidarios y sus detractores. No se de que lado pueda estar la verdad. Lo cierto y evidente es que si son necesarios para fijar los caracteres lo hacen a costa de una reducción de la capacidad orgánica de los sujetos, según la experiencia ha podido demostrar.

CRianza DE AFINIDAD.— Son los acoplamientos a través de un limitado número de individuos predispuestos en estrecha consanguinidad, es decir, hermano con hermana, padre con hija, madre con hijo.

CRianza EN LINEA.— Es el programa de retrocruces o acoplamientos predispuestos en consanguinidad íntima y a través de los sujetos F-1 y F-2 (hermanastros con hermanastras).

ACOPLAMIENTOS EN PUREZA.— Es la unión de sujetos de la misma raza o variedad. Tienen por objeto fijar los caracteres de selección actuando con sujetos «purasangre», es de-

cir, de alta calidad que por tener gametos de un solo tipo han tenido los mismos factores hereditarios de sus progenitores.

En el segundo factor indispensable, o ambientación, intervienen la educación, alimentación, acondicionamiento, luminosidad, transporte y otros. En cuanto a la educación hay quien emplea discos o cintas magnetofónicas. Esto es útil en lo concerniente a la parte didáctica para la enseñanza en muchos casos de los propios criadores principiantes que les ayudará a interpretar correctamente el repertorio de un ejemplar. Sabido es que todo criador debe ser el primer Juez de sus canarios para no dudar de lo que tiene que llevar a los Concursos ante los verdaderos Jueves Oficiales. Los discos o cintas, ya sea por defectos de gravación (microfonismo) o porque sean de más difícil asimilación para los pichones, creo sinceramente que no hay nada como la viva voz de un buen maestro. A este respecto hubo entre los alemanes dos tendencias que todavía probablemente alguien seguirá aplicando. La de Wilhelm Truter y la de Peter Erntges. El uno prefería dejar los pichones sin otras influencias hasta que tenían seis meses para oírlos entonces y comprobar lo que aportaban al canto como herencia de sus progenitores y poniendoles el maestro si era necesario, pues hubo veces y esto explica la experiencia, que algún alumno supera al maestro. El otro consideraba más eficaz poner el maestro desde el principio con lo que aprendían por imitación. ¿Ventajas de uno u otro sistema?. Habría que probar y quizá la práctica nos daría, aunque supongo que con herencia pura fuese mejor el primero.

De cualquier forma lo cierto es que hay que tener una vigilancia continua de los noveles una vez enjaulados para aislar inmediatamente aquellos que puedan emitir notas agudas o malsonantes.

El acondicionamiento consiste en colocarlos en unas estanterías con casilleros individuales para que no se vean con unas cortinas más bien tupidas para reducir la luminosidad o unos armarios a propósito con puertas correderas. Debe graduarse la luz a medida que se vayan adaptando a la oscuridad que será casi completa cuando los ejemplares estén próximos a participar en los concursos. Por supuesto que no deben oír el canto de ningún otro pájaro ni ser molestados inutilmente.

En la alimentación, y según criterio de antiguos y celebrados canaricultores, debe predominar la nabina en la preparación de los noveles

El Canario de Canto Roller

cantores, pues su grasa vegetal lubrica la siringe del canario para que su canto sea dulce y suave. Es posible que muchos no esten de acuerdo y alimenten a sus canarios de forma más equilibrada, pero como la C.O.M. (Confederación Ornitológica Mundial) recomienda que la alimentación en los Concursos para esta variedad de canarios sea del 65% de nabina y 35% de alpiste un cambio en la alimentación de los participantes puede influir a la hora de manifestarse, es decir, no cantando, o producirles un estado de Stress. A propósito del «no cantando» todavía existe el mito o la creencia demasiado extendida por desgracia, de que el pájaro de Canto tiene como handicap en que en el momento preciso, o sea, en los veinte minutos que le dan para que demuestre cuanto puede y cuanto vale se le ocurra no decir «este pico es mío» y ha hechado por tierra todos los esfuerzos e ilusiones de su criador. A diferencia del pájaro de Color que todo lo tiene a primera vista, el de Canto, si es un fenómeno tendrá que demostrarlo. Esto no es frecuente y se puede asegurar que siempre que sea sometido a la debida preparación y que se hayan tenido en cuenta en los Concursos las normas indispensables que requiera esta variedad de canarios, todos cantan. Lo que no se puede pretender es poner encima de una mesa un lote de pájaros, sin más entrenamiento previo, y esperar que salgan cantando inmediatamente. Lo más probable es que no lo hagan.

Por último diremos algo acerca de la preparación de los ejemplares para el Concurso y detalles a tener en cuenta durante su celebración para que los resultados sean óptimos. Durante 20 ó 25 días inmediatamente anteriores al Concurso se irán sacando a una mesa lotes de 4 ejemplares que formarán un Stam para que se vayan acostumbrando a la luz, a cantar y a la presencia de personas. Esto se consigue enseguida, en la primera semana. Como está ordenado que el enjuiciamiento se haga con luz artificial deberá habituar al sacarlos a una luz de este tipo, preferentemente de neón que es la más probable que se emplee en el local donde se vayan a enjuiciar. Es muy importante también la igualdad de voces, o lo que se llama «armonía de Stam» y que tiene una puntuación supletoria que puede ser decisiva. Así pues, a medida que se les vaya sacando seleccionar voces iguales o muy parecidas y tener en cuenta que el ejemplar de los cuatro que salga primero cantando o que cante más se le debe colocar encima de todos, como guía. Cuidado a la hora

de su colocación y numeración en las jaulas del Concurso para que los ejemplares queden como desea el expositor. Normalmente los Sres. Jueces numeran de arriba abajo y de menor a mayor, es decir, jaulas núms. 13-14-15-16; la 13 encima, donde debe ir el guía y a esperar confiadamente en que los resultados correspondan a los recursos puestos en juego, que son los esenciales mencionados anteriormente, de pureza genética y de ambientación. Entre los detalles que deben observarse en los Concursos sería ideal no tener que cambiar de jaula a los pájaros en beneficio de un mayor rendimiento al no ser molestados. A la honestidad del expositor debe dejarse la veracidad de números de anilla que figuran en la hoja de inscripción y que podrían ser comprobadas en caso de que obtuvieran algún premio. Otro punto importante es que permanezcan en la habitación o local que se les haya designado, en completa oscuridad. Estan acostumbrados y así se evita el que se «vacien» cantando antes de salir a la mesa de los Jueces.

Celebrado el sorteo para saber el lote o Stam con el que dará comienzo el enjuiciamiento se sacará éste a la luz un cuarto de hora antes de la fijada, con el fin de que coman. Transcurrido dicho cuarto de hora y llevado el primer lote a presencia de los Jueces se sacará el segundo que comerá durante el tiempo de enjuiciamiento del primero, y así sucesivamente hasta terminar.

Solo me queda dar un consejo a mis colegas expositores: que acepten resignadamente la decisión de los Sres. Jueces. La frase «será inapelable», que figura en todos los programas de Concursos, podrá parecernos un tanto lapidaria o dictatorial más si los resultados no son lo que esperábamos puede ser debido a que el comportamiento de los pájaros no fue lo que habíamos observado en los entrenamientos o que la apreciación de los Jueces difiere de la nuestra. No digo que puedan haberse equivocado, aunque como humanos que son cabe la posibilidad. No todos tenemos el mismo oído para valorar matices. Lo que no podemos negarles es su afición, su gran competencia y el esfuerzo que supone poder conjugar sus actuaciones con su trabajo habitual. Y todo ello dentro de lo que llamaríamos escrupulosa ética profesional y en pro de la Canaricultura de la que, en cierto modo, son responsables, ya que no hacemos más que seguir las pautas que nos marcan. Y téngase en cuenta que las caridades en cuanto a puntos no merecidos perjudican más que benefician.

Agrupación Ornitológica Provincial Sindical de Málaga

XXIII Concurso Ornitológico Provincial

CLASIFICACION EN LA MODALIDAD DE CANTO

GRAN PREMIO DE MALAGA PARA CANARIOS DE CANTO

Canario Malinois criado por D. Vicente Carrero Arias, de Sevilla, con 111 puntos

MODALIDAD ROLLER

INDIVIDUAL :

- 1.º D. Pedro Campos Quintero, de Málaga, con 81 puntos
Trofeo Joyería Cordobesa
- 2.º D. Pedro Campos Quintero de Málaga, con 78 puntos
Medalla de Plata
- 3.º D. Pedro Campos Quintero, de Málaga, con 78 puntos
Medalla de Bronce

EQUIPOS :

Se declara desierto por no alcanzar los equipos la puntuación mínima de 300 puntos.

TROFEO «EUSTAQUIO BRAVO» 2.º MEMORANDUM

Se concede al equipo de canto ROLLER de máxima puntuación que consigue D. Pedro Campos Quintero con 299 punt.

MODALIDAD MALINOIS

INDIVIDUAL :

- 1.º D. Vicente Carrero Arias, de Sevilla, con 111 puntos
Trofeo Inmobiliaria Molina
- 2.º D. Vicente Carrero Arias, de Sevilla, con 108 puntos
Medalla de Plata
- 3.º D. Vicente Carrero Arias, de Sevilla, con 105 puntos
Medalla de Cobre

EQUIPOS :

- 1.º D. Vicente Carrero Arias, de Sevilla, con 413 puntos
Trofeo Icona
- 2.º D. José Luis Barea, de Málaga, con 347 puntos
Trofeo Holanda Radio
- 3.º DESIERTO (Por no alcanzar los 320 puntos mínimos para optar a premio).

TROFEO C. O. R. S. A. N.

Se concede al canario MALINOIS de máxima puntuación de los CRIADOS EN MALAGA, que consigue D. José Luis Barea, con un pájaro de 99 puntos.

Málaga, 21 de Enero de 1975

XXIII Concurso Ornitológico Provincial

MODALIDAD COLOR

GRAN PREMIO «CIUDAD DE MÁLAGA»

Canario «Isabela Rojo Nevado Rubino» criado por D. Manuel de Haro Genovés, de Málaga, con 90 puntos.

ROJOS, MARFILES Y MOSAICOS

- 1.º **Desierto** (Al no alcanzar la puntuación mínima exigida)
2.º **Desierto** (Al no alcanzar la puntuación mínima exigida)
3.º **Stan de Rojos Nevados** D. Luis Fernández de los Reyes, de Málaga, con 325 puntos
Medalla de Cobre

BLANCOS Y AMARILLOS

- 1.º **Stan de Blancos Dominantes** D. Alfonso Rosado Pastor, de Málaga, con 344 puntos
Trofeo Casa Pedro
2.º **Stan de Amarillos Nevados** D. Antonio Almellones, de Ronda, con 330 puntos
Trofeo Bar Horóscopo
3.º **Stan de Blancos Dominantes** D. José Guerrero Roldán, de S. de Barrameda, con 329 p.
Medalla de Cobre

ISABELAS, BRUNOS Y AGATAS

- 1.º **Desierto**
2.º **Desierto**
3.º **Stan de Agata Marfil Rosa Nevado** D. Manuel de Haro Genovés, de Málaga, con 331 puntos
Medalla de Cobre

VERDES, PIZARRAS Y BRONCES

- 1.º **Desierto**
2.º **Stan de Bronces Rojos Nevados** D. José Fonterosa Pintor, de Málaga, con 338 puntos
Copa Agrupación
3.º **Stan de Gris Dominante** D. José Guerrero Roldán, de S. de Barrameda, con 337 p.
Medalla de Cobre

PASTELES

- 1.º **Stan de Pastel Isabela Rojo Mosaico** D. José Fonterosa Pintor, de Málaga, con 345 puntos
Trofeo Caja de Crédito del Sur
2.º **Stan de Pastel Isabela Rojo Nevado** D. José Fonterosa Pintor, de Málaga, con 340 puntos
Trofeo Almacenes Mérida
3.º **Stan de Pastel Isabela Plata** D. Alfonso Rosado Pastor, de Málaga, con 332 puntos
Medalla de Cobre

OPALES

- 1.º **Stan de Opal Agata Marfil Rosa Mosáico** D. Antonio Padilla Ponce, de Málaga, con 340 puntos
Trofeo Garimar
2.º **Stan de Opal Agata Marfil Rosa Nevado** D. Antonio Padilla Ponce, de Málaga, con 339 puntos
Trofeo Agrupación
3.º **Stan de Opal Isabela Plata** D. Antonio Padilla Ponce, de Málaga, con 337 puntos
Medalla de Cobre

XXIII Concurso Ornitológico Provincial

RUBINOS

- 1.º Stan de Gris Rubino , D. Antonio Padilla Ponce, de Málaga, con 342 puntos
Trofeo Montes Tirado
- 2.º Desierto
- 3.º Desierto

RECESIVOS

- 1.º Stan de Blanco Recesivo D. Francisco Gil Quero, de Málaga, con 356 puntos
Trofeo Auto-Escuela Gallardo
- 2.º Stan de Blanco Recesivo D. Francisco Gil Quero, de Málaga, con 352 puntos
Trofeo Agrupación
3. Stan de Blanco Recesivo D. Antonio Almellones, de Ronda, con 349 puntos
Medalla de Cobre

STAN DE MAXIMA PUNTUACION DE ESTE XXIII CONCURSO ORNITOLOGICO PROVINCIAL
Blancos Recesivos presentado por D. Francisco Gil Quero, de Málaga, con 356 puntos.

Málaga, 25 de Enero de 1975

CLASIFICACION EN INDIVIDUALES

INDIVIDUALES SIN FACTOR

RECESIVOS

- 1.º Blanco Recesivo D. Alfonso Rosado Pastor, de Málaga, con 89 puntos
Trofeo Airesa
- 2.º Blanco Recesivo D. Francisco Gil Quero, de Málaga, con 89 puntos
Medalla de Plata
- 3.º Blanco Recesivo D. Francisco Gil Quero, de Málaga, con 89 puntos
Medalla de Cobre

BLANCOS Y AMARILLOS

- 1.º Blanco Dominante D. Alfonso Rosado Pastor, de Málaga, con 88 puntos
Trofeo Marineto
- 2.º Amarillo Nevado D. José Guerrero Roldán, de S. de Barrameda, con 87 punt.
Medalla de Plata
- 3.º Amarillo Nevado D. Lucas Bonachera, de Málaga, con 85 puntos
Medalla de Cobre

BRUNOS

- 1.º Bruno Plata D. Manuel de Haro Genovés, de Málaga, con 87 puntos
Trofeo Instaladora Malagueña
- 2.º Bruno Plata D. Francisco Sousa Laguna, de Málaga, con 86 puntos
Medalla de Plata
- 3.º Bruno Amarillo Nevado D. Francisco Sousa Laguna, de Málaga, con 84 puntos
Medalla de Cobre

ISABELAS

- 1.º Isabela Amarillo Nevado D. Miguel Vicente Rosas, de Málaga, con 89 puntos
Trofeo Caja Ahorros de Antequera
- 2.º Isabela Plata D. Francisco Sousa Laguna, de Málaga, con 83 puntos
Medalla de Plata
- 3.º Isabela Plata D. Francisco Sousa Laguna, de Málaga, con 83 puntos
Medalla de Cobre

XXIII Concurso Ornitológico Provincial

AGATAS

- 1.º Agata Plata D. Antonio Padilla Ponce, de Málaga, con 86 puntos
Trofeo Comisaría de Aguas
- 2.º Agata Plata D. José Guerrero Roldán, de S. de Barrameda, con 85 punt.
Medalla de Plata
- 3.º Agata Amarillo D. Antonio Padilla Ponce, de Málaga, con 85 puntos
Medalla de Cobre

VERDES Y PIZARRAS

- 1.º Verde Nevado D. Lucas Bonachera, de Málaga, con 85 puntos
Trofeo Quitapenas
- 2.º Verde Intenso D. Lucas Bonachera, de Málaga, con 85 puntos
Medalla de Plata
- 3.º Verde Intenso D. Juan del Pino Trujillo, de Málaga, con 85 puntos
Medalla de Cobre

PASTELES

- 1.º Pastel Isabela Plata D. Antonio Moreno Quintero, de Málaga, con 85 puntos
Trofeo Confederación
- 2.º Pastel Isabela Plata D. Alfonso Rosado Pastor, de Málaga. con 85 puntos
Medalla de Plata
- 3.º Pastel Agata Plata D. Francisco Sousa Laguna, de Málaga, con 84 puntos
Medalla de Cobre

OPALES

- 1.º Opal Isabela Plata D. Antonio Padilla Ponce, de Málaga, con 88 puntos
Trofeo Caja de Ahorros de Ronda
- 2.º Opal Agata Amarillo Nevado D. Antonio Padilla Ponce, de Málaga, con 86 puntos
Medalla de Plata
- 3.º Opal Agata Plata D. José Fonterosa Pintor, de Málaga, con 85 puntos
Medalla de Cobre

INDIVIDUAL CON FACTOR ROJO

ROJOS, MARFILES Y MOSAICOS

- 1.º Rojo Intenso D. Luis Fernández de los Reyes, de Málaga, con 87 puntos
Trofeo Inmobiliaria Adim
- 2.º Marfil Rosa Mosaico D. Antonio Moreno Quintero, de Malaga, con 86 puntos
Medalla de Plata
- 3.º Marfil Rosa Nevado D. José Guerrero Roldán, de S. de Barrameda, con 86 punt.
Medalla de Cobre

BRONCES

- 1.º Bronce Rojo Nevado D. José Fonterosa Pintor, de Málaga, con 87 puntos
Trofeo Bar Rico
- 2.º Bronce Rojo Intenso D. José Fonterosa Pintor, de Málaga, con 87 puntos
Medalla de Plata
- 3.º Bronce Rojo Nevado D. Luis Fernández de los Reyes, de Málaga, con 85 puntos
Medalla de Bronce

XXIII Concurso Ornitológico Provincial

AGATAS

- | | |
|------------------------------|---|
| 1.º Agata Marfil Rosa Nevado | D. Lucas Bonachera Moreno, de Málaga, con 85 puntos
Trofeo Construcciones Pastor |
| 2.º Agata Rojo Nevado | D. Manuel de Haro Genovés, de Málaga, con 85 puntos
Medalla de Plata |
| 3.º Agata Marfil Rosa | D. Andrés Rodríguez Sarabia, de Málaga, con 84 puntos
Medalla de Bronce |

BRUNOS

- | | |
|------------------------|--|
| 1.º Bruno Rojo Intenso | D. Lucas Bonachera Moreno, de Málaga, con 85 puntos
Trofeo Taberner |
| 2.º Bruno Rojo Nevado | D. Luis Fernández de los Reyes, de Málaga, con 85 puntos
Medalla de Plata |
| 3.º Bruno Marfil Rosa | D. José Guerrero Roldán, de S. de Barrameda, con 84 punt.
Medalla de Bronce |

ISABELAS

- | | |
|--------------------------|---|
| 1.º Isabela Rojo Nevado | D. Lucas Bonachera Moreno, de Málaga. con 86 puntos
Trofeo Confecciones Beli |
| 2.º Isabela Rojo Intenso | D. Lucas Bonachera Moreno, de Málaga, con 83 puntos
Medalla de Plata |
| 3.º Isabela Rojo Nevado | D. Luis Fernández de los Reyes, de Málaga, con 83 puntos
Medalla de Bronce |

PASTELES

- | | |
|---------------------------------|---|
| 1.º Pastel Isabela Rojo Nevado | D. José Fonterosa Pintor, de Málaga, con 88 puntos
Trofeo Abengoa |
| 2.º Pastel Isabela Rojo Mosaico | D. José Fonterosa Pintor. de Málaga, con 87 puntos
Medalla de Plata |
| 3.º Pastel Isabela Rojo Nevado | D. José Fonterosa Pintor, de Málaga, con 85 puntos
Medalla de Bronce |

OPALES

- | | |
|------------------------------------|--|
| 1.º Opal Isabela Rojo Mosaico | D. Mario Gutiérrez Díaz, de Barcelona, con 88 puntos
Trofeo Forjados Dateu DC |
| 2.º Opal Agata Marfil Rosa Nevado | D. Antonio Padilla Ponce, de Málaga, con 88 puntos
Medalla de Plata |
| 3.º Opal Agata Marfil Rosa Mosaico | D. Antonio Padilla Ponce, de Málaga, con 86 puntos
Medalla de Bronce |

RUBINOS CON Y SIN FACTOR

- | | |
|--------------------------------|---|
| 1.º Isabela Rojo Nevado Rubino | D. Manuel de Haro Genovés, de Málaga, con 90 puntos
Trofeo Excma. Diputación |
| 2.º Gris Rubino | D. Antonio Padilla Ponce, de Málaga, con 88 puntos
Medalla de Plata |
| 3.º Gris Rubino | D. Antonio Padilla Ponce, de Málaga, con 86 puntos
Medalla de Bronce |

De interés para los socios ante el XXV Aniversario de la Feria Internacional del Campo

En el mes de mayo próximo va a celebrarse el XXV aniversario de la Feria Internacional del Campo. De todos es sabido que aunque las fechas son lo menos idóneas para nuestra participación nunca la Agrupación Ornitológica ha estado ausente de esta muestra, y sería lamentable que precisamente ante este aniversario lo estuviera.

Hemos querido que todas las variedades tengan opción de estar representadas, si bien la de canto es la menos indicada por las fechas. El hecho de que figure en catálogo y programa no quiere decir que ignoremos lo impropio de ello, técnicamente hablando, sino que queremos dar la posibilidad a todos los canaricultores de estar presentes si así lo desean.

Por otra parte y para esas fechas, habrá ya muchos canaricultores que cultiven la variedad de color que tendrán lotes de pájaros jóvenes y quizás incluso promocionarlos. La oportunidad es excelente dado el gran censo de visitantes que frecuentan la Feria del Campo. Desde este punto de vista puede ser un gran servicio para nuestros aficionados. Si así lo conseguimos nos consideraremos satisfechos de haber cumplido un deber más.

Vaya por delante que la inscripción es gratuita y la manutención también, y que será de la opción de los canaricultores asegurar los ejemplares expuestos previo pago de la cuota correspondiente.

Todas las Agrupaciones Provinciales recibirán en su día las hojas de inscripción para distribuir entre los canaricultores que deseen participar, y los interesados podrán dirigirse a sus Agrupaciones Locales, Comarcales o Provinciales o, en su caso, a esta Agrupación Nacional para completar su información. Los ejemplares expuestos estarán atendidos por personal capacitado permanentemente. Habrá también una dotación de premios para las variedades que puedan concursar. El enjuiciamiento estará a cargo de nuestro Colegio Nacional de Jueces, según la sistemática que el mismo utiliza en los Concursos ordinarios.

Con el deseo de que la Agrupación Ornitológica cumpla la misión que tiene al servicio de nuestros asociados y de favorecer la promoción de nuestra ornitología, contamos con la colaboración de todos y deseamos que nuestra ornitología quede al nivel que le corresponde.

La Constancia

Compañía Anónima de Seguros

SEGUROS DE

Vida - Accidentes individuales - Responsabilidad Civil - Automóviles
Incendios-Robo mobiliario - Robo - Incendios - Cosechas - Cristales
Enfermedades - Entierro - Tintorería - Transportes

Claudio Gallardo López

ALAMEDA DE COLON, 32 - 1.º

TELEFONOS { 219531 - 210417
222535 - 222536

M A L A G A

A V I S O S

Revista "Pájaros"

Todos cuantos socios se encuentren al corriente en el pago de cuotas, pueden pasar por nuestra secretaría para retirar la Revista «Pájaros», correspondiente al segundo semestre de 1974 Para ello será necesario presentar el último recibo.

Próxima temporada de Caza

RECOMENDAMOS A NUESTROS SOCIOS AFICIONADOS A LA CAZA que para evitar las aglomeraciones de última hora prevean con la máxima antelación la solicitud de la licencia y permiso correspondientes, colaborando con ello a la buena marcha administrativa de la Agrupación y al más amplio aprovechamiento de la temporada. La Agrupación no se responsabilizará de aquellas demoras que se produzcan en los trámites que no hayan sido solicitados con lo antelación suficiente.

Boletín Informativo

Ponemos en conocimiento de nuestros socios que, dado la problemática que la edición de nuestro «Boletín» trae consigo, y ante el incremento del costo del mismo, su publicación será TRIMESTRAL en lugar de BIMESTRAL como anteriormente se venía haciendo.

Sorteo Trimestral

Informamos a nuestros socios que el próximo sábado día 12 de abril, se efectuará el sorteo correspondiente al segundo trimestre de 1975, recordando que para tener derecho a los premios establecidos en las bases de este concurso, se debe estar al corriente en el pago de cuotas, y, por trimestres anticipados.



**PEDRO GUTIERREZ
DIEZ**

SOCIO NUM. 288

Criador de Malinois de
origen belga

San Millán, 9 - 3.º, 6
Teléfono 25 54 65
M A L A G A

**MIGUEL ROMERO
IBAÑEZ**

CANARICULTOR

Especialidad en Malinois
Venta de importados e
hijos. Selección y
aprendizaje

Cataluña, 40 - 5.º
M A L A G A

**PEDRO SOLER
GALLARDO**

Criador Nacional n.º 477

Criador de Malinois de
origen belga
Reproductores primera
categoría

Diego de Vergara, 27
Teléf. 270135 - MALAGA



Tabernil

FARMACOLOGICOS
PARA CANARIOS Y
PAJAROS DE JAULA

LABORATORIOS TABERNER, S. A.

Cerdeña, 290 - Teléf. 225 83 63

BARCELONA - 13